



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
Ministerio de Salud Pública, MISPAS  
Dirección Administrativa  
Departamento de Compras y Contrataciones

21 de septiembre de 2022

### CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

Referencia del Procedimiento: MISPAS-DAF-CM-2022-0259

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **“CONTRATACIÓN DE SALONES DE HOTEL, DIRIGIDO A MIPYME”**

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**, deberán dirigirse al **Departamento de Compras y Contrataciones**, ubicada en el tercer nivel de la sede principal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., en el horario de **8:00 a.m. a 4:00 p.m.**, de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.msp.gob.do](http://www.msp.gob.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gob.do](http://www.comprasdominicana.gob.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas Técnicas y Económicas serán recibidas en sobres sellados hasta el **26 de septiembre del año 2022 a las 08:30 a.m.**, en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social o vía Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.

Es compromiso y deber de los oferentes participantes consultar permanentemente la página del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Portal Transaccional de Compras hasta finalizar el proceso.

**DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, MISPAS**





**REPÚBLICA DOMINICANA**

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL**

**CONDICIONES GENERALES**

**“CONTRATACIÓN DE SALONES DE HOTEL”**

**COMPRA MENOR  
MISPAS-DAF-CM-2022-0259**



---

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
septiembre, 2022

## 1. Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales que deseen participar en el proceso de Compra Menor para la **“Contratación de salones de hotel, dirigido a Mipyme, de referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0259.”**

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en los presentes términos de referencia o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participa en el presente proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el Pliego de Condiciones, el cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

## 2. Descripción de los servicios

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **“Contratación de salones de hotel, dirigido a Mipyme, de referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0259”**, conforme a las especificaciones indicadas a continuación:

### Lote I: OCGDR

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	RUBRO
1	Salón de hotel para 50 personas, con refrigerio y almuerzos, para la realización de las reuniones por 04 días, lugar en Santo Domingo 08:00 A.M. hasta las 05:00 P.M.	1	90110000

### Lote II: Salud Colectiva

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	RUBRO
1	Salón de hotel para 28 personas, con refrigerio, para la realización de las reuniones por 02 días, lugar en Santo Domingo 09:00 A.M. hasta las 12:00 P.M.	1	90110000

**Nota:** Las características y especificaciones de los servicios requeridos están desglosadas en las Especificaciones Técnicas del proceso.

### 3. Presentación de Propuestas

Las propuestas podrán ser presentadas de manera física o a través del Portal Transaccional.

#### - Presentación física

La Recepción de las Ofertas se efectuará en el **Departamento de Compras y Contrataciones**, ubicado en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades. La misma deberá ser presentada en un sobre cerrado y rotulado identificado con las siguientes inscripciones:

#### **NOMBRE DEL OFERENTE**

(Sello social)

Firma del Representante de la Empresa

**DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Referencia: MISPAS-DAF-CM-2022-0259**

**Dirección:** Av. Héctor Homero Hernández, esq. Av. Tiradentes.

**Teléfonos:** 809-541-3121 Ext. 7267

**Email:** [comprasycontrataciones@ministeriodesalud.gob.do](mailto:comprasycontrataciones@ministeriodesalud.gob.do)

#### - Presentación a través del Portal Transaccional

En este caso, el oferente deberá cargar a través del Portal Transaccional de Compras Dominicanas, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), todas las Documentaciones Técnica, Credenciales y Económica solicitadas para este procedimiento, debidamente selladas y firmadas por el representante de la empresa.

### 4. Documentación a presentar

#### A. Credenciales

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034).
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).
- Estar al día con los pagos de la Dirección General del Impuestos Internos (DGII).
- Estar al día con los pagos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

- Registro Mercantil. (Vigente)

La Entidad Contratante validará, en línea, que los oferentes se encuentran inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, también verificará que los mismos estén certificados como MIPYMES y que dicha certificación se encuentre al día. De igual modo, la Entidad Contratante validará que los oferentes se encuentren al día en el pago de sus obligaciones fiscales y en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

#### **B. Documentación técnica**

- Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas, la cual incluya un catálogo de imágenes del o los hoteles ofertados donde se muestre todo lo solicitado en la ficha técnica. (No subsanable)
- Formulario de experiencia del oferente (SNCC.F.049)
- Aceptación de las condiciones de pago.
- Carta compromiso de recepción oportuna del servicio.
- Certificación de referencia indicando la recepción conforme de los servicios presentados a otras instituciones públicas o privadas, **mínimo 02.**

**Nota:** Todas las documentaciones técnicas del oferente **deberán estar** presentadas en hoja timbrada de la empresa debidamente selladas y firmadas, además de **contener** la fecha de emisión y el número del proceso en el cual participa.

#### **Documentación económica**

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.033), u otro formato de su preferencia en el que se visualicen los datos económicos.
- Precio neto e ITBIS transparentado.

El rubro solicitado para este procedimiento corresponde con el rubro **90110000** sobre Instalaciones hoteleras, alojamiento y Centros de Encuentro. **El mismo será considerado como no subsanable.**

#### **5. Condiciones de Pago**

Como se trata de un procedimiento dedicado a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo. El 80% restante será pagado dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de que el área correspondiente emita constancia de Recibido Conforme del servicio y luego de presentada la factura.

#### **6. Moneda de la oferta**

El precio de la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos (RD\$))

#### **7. Tiempo de prestación del servicio**

El oferente adjudicado deberá prestar los servicios, después de la notificación de la adjudicación, con previa coordinación del área.

#### **8. Garantía**

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del UNO POR CIENTO (1%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato.

#### **9. Cronograma de actividades del proceso**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PERÍODO DE EJECUCIÓN</b>
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	Miercoles, 21 de septiembre 2022.
2. Presentación de Ofertas Técnicas y Económicas	Lunes, 26 de septiembre del 2022, hasta las 08:30A.M.
3. Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas	Lunes, 26 de septiembre del 2022, hasta las 08:35 A.M.
4. Periodo de subsanación de ofertas	Martes, 27 de septiembre del 2022, hasta las 14:30 P.M.
5. Acto de Adjudicación	Jueves, 20 de octubre del 2022.
6. Notificación de Adjudicación	Jueves, 20 de octubre del 2022.
7. Suscripción de Orden de servicios	Jueves, 03 de noviembre del 2022.
8. Publicación de Orden de servicios	Jueves, 03 de noviembre del 2022

#### **10. Criterios de evaluación**

Las Propuestas deberán contener las documentaciones necesarias, suficientes y fehacientes para demostrar que cumplen con los aspectos solicitados. En este sentido,

tanto las credenciales, como la oferta técnica y la económica serán evaluadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE", conforme al punto 4 sobre **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR** y las fichas técnicas del proceso.

### **11. Criterios de Adjudicación**

Se adjudicará en base al método de adjudicación del precio, es decir, se adjudicará al oferente, cuya oferta cumpla las Especificaciones Técnicas y tenga el menor precio por ítem ofertado bajo las condiciones establecidas.

### **12. Plazo de mantenimiento de oferta**

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de cuarenta y cinco (45) días calendarios contados a partir de la fecha del acto de presentación de las ofertas.

### **13. Anexos**

- Especificaciones Técnicas
- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- Garantía bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038), si procede.
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- Formulario de experiencia del oferente (SNCC.F.049)

## **DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

